

Rivera, 26 de diciembre del 2025

CUENTA DE COBRO

MUNICIPIO DE RIVERA
NIT. 891.180.040-9

DEBE A:

DIEGO LEONARDO MORALES CUELLAR
CC. 1.144.043.125 de Cali – Valle

LA SUMA DE: **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000.00)**

POR EL CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN FORMA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE, POR PARTE DEL CONTRATISTA Y A FAVOR DEL MUNICIPIO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APOYO EN MATERIA DE SISTEMAS Y REDES INFORMÁTICAS AL PERSONAL DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. Durante el periodo comprendido **del día quince (15) de noviembre del 2025 al día catorce (14) del mes de diciembre de 2025**, según el contrato de prestación de servicios profesionales **No. 568 de 2025**

Declaro bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud por valor de **\$420.700** con Planilla de Pago **No. 8639134606 de noviembre** que presento, corresponde a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios profesionales **No. 568 del 2025** del cual hace parte este pago.

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, para efectos de la disminución de la base de retención en la fuente de este pago.

Favor realizar el pago en la cuenta de ahorros **N° 07699788729** del Banco **BANCOLOMBIA S.A** la cual se encuentra registrada a mi nombre.

Atentamente,



DIEGO LEONARDO MORALES CUELLAR
CC. 1.144.043.125 de Cali - Valle
Dirección: Carrera 2 No. 8 – 05
Celular: 3184614279

MUNICIPIO DE RIVERA

Nit: 891180040-9

RECIBO UNIVERSAL

Recibo Universal Nro: 2025004734

FECHA: viernes, 26 de diciembre de 2025 VENCE: 31-dic-25

RECIBI DE MORALES CUELLAR DIEGO LEONARDO C.C / NIT: 1144043125

Descripción: CANCELA ESTAMPILLA PRO - CULTURA, SEGÚN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N. 568 DE 2025, SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE RIVERA.

Concepto	Cantidad	Vir Unitario	Valor Total
06 Estampilla Pro Adulto mayor 30% C.B.	1.00	92,000.00	92,000.00
07 Estampilla Pro Adulto mayor 70% C.V.	1.00	214,667.00	214,667.00
08 Estampilla Proelectrificacion 80%	1.00	61,337.00	61,337.00
10 Estampilla Proelectrificacion 20 % FONPET	1.00	15,333.00	15,333.00
21 Estampilla Pro Cultura 10% Gestor cultural	1.00	3,833.00	3,833.00
22 Estampillas Pro cultura 20% FONPET	1.00	7,666.00	7,666.00
23 Estampillas Pro cultura 10% BIBLIOTECA	1.00	3,833.00	3,833.00
24 Estampillas Pro cultura 60% Inversión	1.00	22,998.00	22,998.00

Total a Pagar \$ 421,667.00

SON: CUATROCIENTOS VEINTI UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MC.

PRENDIBLE CONTRIBUYENTE



9.90 230901 EMVCO

DICI 26 2025 14:14:31 REMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
BARRIO CENTRO RIVERA 3
CR 7 4 40C. UNICO: 3007035640 TER: AA004796
RECIBO: 097178RECAUDO
CONVENIO: 77914
MPIO RIVERA ESTAMPIL
REF: 2025004734RRN: 100731
APRC: 925015

MUNICIPIO DE RIVERA

Nit: 891180040-9

RECIBO UNIVERSAL

Recibo Universal Nro: 2025004734

viernes, 26 de diciembre de 2025 VENCE: 31-dic-25

RECIBI DE MORALES CUELLAR DIEGO LEONARDO C.C / NIT: 1144043125

CANCELA ESTAMPILLA PRO - CULTURA, SEGÚN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N. 568 DE 2025, SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE RIVERA.

Concepto	Cantidad	Vir Unitario	Valor Total
06 Estampilla Pro Adulto mayor 30% C.B.	1.00	92,000.00	92,000.00
07 Estampilla Pro Adulto mayor 70% C.V.	1.00	214,667.00	214,667.00
08 Estampilla Proelectrificacion 80%	1.00	61,337.00	61,337.00
10 Estampilla Proelectrificacion 20 % FONPET	1.00	15,333.00	15,333.00
21 Estampilla Pro Cultura 10% Gestor cultural	1.00	3,833.00	3,833.00
22 Estampillas Pro cultura 20% FONPET	1.00	7,666.00	7,666.00
23 Estampillas Pro cultura 10% BIBLIOTECA	1.00	3,833.00	3,833.00
24 Estampillas Pro cultura 60% Inversión	1.00	22,998.00	22,998.00

Total a Pagar \$ 421,667.00

SON: CUATROCIENTOS VEINTI UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MC.

VALOR \$ 421.667
TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 01 8000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

CLIENTE ***

Rivera Huila, 26 de diciembre del 2025.

Señores
Alcaldía Municipal
Rivera Huila

YO DIEGO LEONARDO MORALES CUELLAR identificado con la cedula de ciudadanía No 1.144.043.125 de Cali (V), residente colombiano, en mi condición de trabajador independiente, me permito manifestar que:

1. Solicito que, a partir de la fecha para el pago de mis honorarios por la vigencia del contrato suscrito con ustedes, se de aplicación de la tarifa de retención en la fuente establecida en el artículo 383 de E.T.
2. Informo que no obstante que, mi vinculación con ustedes no obedece de una relación laboral o legal y reglamentaria, aplicaré para efectos fiscales lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario.
3. Por lo anterior y dando cumplimiento al Artículo 9° del Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, bajo la gravedad de juramento declaro que no me tomaré costos ni deducciones asociados a este ingreso y por lo tanto solicito que en la depuración para efectos de retención en la fuente se me aplique el 25% como renta exenta, conforme al numeral 10° del Art. 206 del ET.. Adicionalmente y bajo gravedad de juramento, manifiesto que para efectos fiscales NO tomaré costos o deducciones asociados a dichas rentas.

Cordialmente,



DIEGO LEONARDO MORALES CUELLAR
C.C. 1.144.043.125 de Cali (V)
Dirección: Carrera 2 No. 8 – 05
Celular: 3123441335

  mipg <small>Medio Integrado Planificación y Gestión</small>	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIVERA GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		Código : AP-CTR-FO-02
			Fecha Aprobación: 02-01-2025
	INFORME DE GESTIÓN		Versión: 3
			Página 1 de 5

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO						
CONTRATO O CONVENIO No.	568/2025	VALOR (\$)	\$7.666.667	Supervisor o Interventor	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	
OTRO SI ADICIONAL No. (si aplica)	N/A	VALOR ADICIONAL (\$) (si aplica)	N/A	VALOR TOTAL (si aplica)	N/A	
CONTRATISTA	DIEGO LEONARDO MORALES CUELLAR					
PROYECTO – PROGRAMA	PROYECTO 20240000004462 – APOYO A PROGRAMAS DE CAPACITACION, ASISTENCIA TECNICA Y FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL DE LA VIGENCIA 2025 DEL MUNICIPIO DE RIVERA, HUILA					
OBJETO	PROGRAMA 4599 FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN FORMA AUTONOMA E INDEPENDIENTE, POR PARTE DEL CONTRATISTA Y A FAVOR DEL MUNICIPIO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APOYO EN MATERIA DE SISTEMAS Y REDES INFORMÁTICAS AL PERSONAL DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.					
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será de un (1) meses y 16 días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que en todo caso exceda del 30 de diciembre de 2025. El contrato mantendrá vigencia por el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.		FECHA INICIO	15/11/2025	FECHA TERMINACIÓN	30/12/2025
PLAZO ADICIONAL (si aplica)	N/A		FECHA ADICIONAL (si aplica)	N/A	FECHA TERMINACIÓN AMPLIADA (si aplica)	N/A
2. INFORME DE GESTIÓN						
2.1 ACTIVIDADES PROGRAMADAS	2.2 ACTIVIDADES REALIZADAS	2.3 ENTREGABLE Y/O RESULTADO LOGRADO	2.4 % DE CUMPLIMIENTO PARCIAL (MENSUAL)	2.5 OBSERVACIONES		
1. Brindar apoyo logístico al personal de las diferentes Secretarías de despacho de la	1. Brinde apoyo logístico al personal de las diferentes secretarías de la	N/A	100%	N/A		



ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIVERA
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

Código : AP-CTR-FO-02

Fecha Aprobación: 02-01-2025

Versión: 3

Página 2 de 5

INFORME DE GESTIÓN

Administración Municipal de Rivera en la atención de los requerimientos que por problemas en el manejo de los sistemas de información telemáticos presente el personal al servicio del MUNICIPIO	administración Municipal en la atención de los requerimientos que por problemas en el manejo de los sistemas de información telemáticos presente el personal al servicio del MUNICIPIO		
2. Prestar soporte técnico en materia de sistemas al personal de la Administración Municipal que lo requiera, en todo lo relativo a conectividad remota, videoconferencias charlas o en general, conexiones que deben efectuarse desde y hacia el MUNICIPIO	2. Durante la ejecución del período reportado preste servicio técnico en materia de sistemas al personal de la Administración Municipal que lo requirió en todo lo relativo a conectividad remota entre otros.	100%	NA
3. Adelantar de forma inmediata a su ocurrencia y reporte, las gestiones necesarias para solucionar los inconvenientes que en cuanto a manejo de sistemas informáticos presente el personal al servicio de la Administración Municipal	3. Brinde apoyo en los inconvenientes efectuados en cuanto al manejo de sistemas informativos presentados al personal de la Administración Municipal	100%	N/A
4. Documentar los daños que advierta en el software o hardware con los que tenga contacto en ejercicio de su actividad, para la gestión pertinente	4. durante el periodo reportado no se evidenciaron daños en el software o hardware.	100%	N/A
5. Reportar al titular del despacho de la Secretaría General y de Gobierno, los defectos de software que advierta en desarrollo de su gestión, para que a través de la dependencia respectiva se adelanten las reclamaciones correspondientes	5. Durante el periodo reportado no se detectaron defectos de software que puedan afectar al funcionamiento de la gestión.	100%	N/A
6. Realizar a todo costo, el soporte y mantenimiento a los sistemas de información, hardware, software, comunicaciones y conectividad, según requerimiento de las	6. Durante el periodo reportado realice a todo costo el soporte y mantenimiento de los sistemas de información según requerimiento de las diferentes secretarías de	100%	N/A



mipg
modelo integrado
de planeación
y gestión

ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIVERA GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código : AP-CTR-FO-02		
	Fecha Aprobación: 02-01-2025		
	Versión: 3		
	Página 3 de 5		
INFORME DE GESTIÓN			

diferentes Secretarías de despacho de la Administración Municipal	despacho de la Administración Municipal.		
7. Consolidar el sustento técnico de los reportes que por daños o defectos se realicen por parte de la Administración municipal respecto de los equipos de cómputo que utilizar	7. Durante el periodo reportado consolide el sustento técnico de los reportes que se efectuaron por daños o defectos correspondientes a los equipos de cómputo	100%	N/A
8. Entregar informes mensuales sobre las actividades realizadas durante el periodo de ejecución, con los soportes correspondientes, por medio de la plataforma de SECOP II, al supervisor del contrato	8. Entrego Informe mensual sobre las actividades realizadas durante el periodo de ejecución con los soportes correspondientes.	100%	N/A
9. Abstenerse de revelar la información confidencial de propiedad del MUNICIPIO, de la que tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución del contrato, sin consentimiento previo y escrito del supervisor del contrato. Se considera información confidencial cualquier información técnica, financiera, comercial, estratégica y en general, aquella relacionada con las competencias del MUNICIPIO, que tenga carácter de reservado, según la ley o que haya sido catalogada como tal	9. Durante el periodo reportado cumpla a cabalidad con la obligación en mención	100%	N/A
10. Garantizar el adecuado cuidado, conservación y custodia de los materiales, documentos, bienes y demás elementos del MUNICIPIO, utilizados o facilitados para la ejecución de las actividades contractuales	10. Durante el periodo reportado Garantizo el adecuado cuidado, conservación y custodia de los materiales, documentos, bienes y demás elementos del MUNICIPIO, utilizados o facilitados para la ejecución de mis actividades contractuales.	100%	N/A



mipg
modelo integrado
de planeación
y gestión

ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIVERA
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

Código : AP-CTR-FO-02

Fecha Aprobación: 02-01-2025

Versión: 3

Página 4 de 5

INFORME DE GESTIÓN

11. Brindar acompañamiento desde su perfil, formación, objeto y obligaciones contractuales, al personal encargado de la implementación y desarrollo de los sistemas de gestión, calidad y planeación del MUNICIPIO, según corresponda, acorde con las directrices, cronograma y requerimientos impartidos por la dependencia responsable	11. Brindo acompañamiento de acuerdo a mis obligaciones contractuales en diferentes actividades y/o reuniones que se realizaron con el personal de calidad.	N/A	100%	N/A
12. Informar a tiempo al MUNICIPIO acerca de cualquier anomalía o novedades que se den dentro del marco del cumplimiento de sus actividades	12. Durante el periodo presentado no se han presentado novedades, anomalías para ser reportado ante el supervisor del contrato.	N/A	100%	N/A
13. Cumplir el contrato dentro del término y las condiciones acordadas, brindando la disponibilidad necesaria para la ejecución a satisfacción de su objeto, dispensando atención ágil, oportuna y adecuada a los requerimientos que se le hagan, sin que por ello se genere dependencia	13. Cumplí el contrato dentro de los términos y condiciones acordadas.	N/A	100%	N/A
14. Cumplir sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales en los porcentajes definidos según lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1273 de 2018 y demás normas reglamentarias aplicadas para tal fin	14. Cumplí con el pago correspondiente al sistema de salud, pensión, y riesgos laborales del Sistema de Seguridad Social, y aportes parafiscales anexo planilla de pago seguridad social No. 8639134606 correspondiente al mes noviembre de 2025.	Anexo planilla Seguridad Social	100%	N/A
15. Inscribir y/o actualizar su hoja de vida en el SIGEP durante el primer mes de ejecución del contrato, según corresponda y mantenerla actualizada durante la ejecución del acuerdo.	15. Durante el primer mes de ejecución del contrato actualice mi hoja de vida en la plataforma del SIGEP	N/A	100%	N/A



mipg | modelo integrado
de planeación
y gestión

ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIVERA
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

Código : AP-CTR-FO-02

Fecha Aprobación: 02-01-2025

Versión: 3

Página 5 de 5

INFORME DE GESTIÓN

16. Presentar un (1) informe mensual o de periodo inferior, según corresponda, en el que se discriminen las actividades específicas cumplidas durante el respectivo lapso de ejecución del objeto contratado, documento que deberá estar acompañando de los soportes de acreditación, según sea pertinente	16. Presento informe mensual discriminando las actividades específicas cumplidas durante el respectivo lapso de ejecución del contrato. Acompañado de los soportes de acreditación correspondientes.	N/A	100%	N/A
17. Las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato, asignadas por el titular del empleo de Alcalde Municipal	17. Durante el periodo reportado no se asignaron obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato	N/A	100%	N/A
PERIODO DEL REPORTE	DEL 15 DE NOVIEMBRE AL 14 DE DICIEMBRE DE 2025	FECHA DE ELABORACIÓN		26/12/2025
ANEXOS TÉCNICOS	• PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL MES DE NOVIEMBRE DE 2025.			
FIRMA DEL CONTRATISTA	<div></div> <div>DIEGO LEONARDO MORALES CUELLAR C.C. 1.144.043.125 de Cali (V)</div>			



RAZÓN SOCIAL :	DIEGO LEONARDO MORALES CUELLAR
IDENTIFICACIÓN:	CC-1144043125
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	02
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	02
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-12-03
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-12-05
FECHA DE PAGO:	2025-12-03
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-11
PERÍODO SALUD:	2025-11
NÚMERO PLANILLA:	8639134606
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8694201186
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000	\$ 178.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 227.800	\$ 227.800
14-11	880903790	ARL SURA	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 14.900	\$ 14.900
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 420.700	\$ 420.700

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	08/01/2026
----------------------------------	------------